Precios de suscricion | Pesetas
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, sábado, 27 Setiembre de 1890. — N.° 2.766

Gobernadores á la barra

El gobernador de Madrid ha cometido una arbitrariedad, mejor la llamaríamos delito, impidiendo la celebracion de una manifestacion pacífica, despues de tener conocimiento oficial de ella y sin que hayan concurrido ninguno de los motivos que taxativamente señalan las leyes para que la autoridad pueda coartar el libre ejercicio de aquel derecho constitucional.

Un diario de Madrid invita á los republicanos á llevar al gobernador ante la sala tercera del Tribunal Supremo para exigirle la responsabilidad que señala el artículo 230 del código vigente. No será fácil que los republicanos sigan el consejo de nuestro valiente colega, y es lástimá que desperdicien la ocasion, aunque sólo fuera para saber si los tribunales españoles entienden que el derecho de manifestacion depende aquí en absoluto de la voluntad de los gobernantes.

La prueba vale la pena de los sacrificios que pudiera costar, porque cuando desde lo alto se vulneran los derechos constitucionales y los tribunales no amparan á los ciudadanos en el libre ejercicio de esos derechos, surge la legitimidad de la protesta, más clara y más perfecta que cuando sólo se funda en la voluntad de imponer determinados ideales opuestos á los existentes puesto que los ataques á la ley fundamental del Estado afectan á la esencia antes que á la forma y socavan los cimientos del régimen bajo el que viven los paises constitucionales.

Que la infraccion es manifiesta, lo demuestran perfectamente los siguientes documentos:

«Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Madrid.—Seccion de vigilancia.—Negociado 1.°—Vista la instancia que han dirigido á mi autoridad con fecha de ayer, *he acordado conceder la autorizacion que solicitan para que pueda celebrarse mañana 21 del corriente, á las tres de la tarde, la manifestacion pública que proyectan* para expresar en esta forma las simpatías de los congregados hacia el pueblo portugués, cuya manifestacion partirá de la plaza Mayor, dirigiéndose por las calles del Siete de Julio, Mayor, Puerta del Sol y Alcalá á la plaza de la Independencia, donde se disolverá. Lo digo á ustedes para su conocimiento y demás efectos.—Madrid 20 de Setiembre de 1890.—Por delegacion, Juan Francisco Rodriguez.—Hay un sello que dice: Gobierno de provincia, Madrid.—Sres. D. Santos de La Hoz y D. José M. Ezquerdo.»

—

«Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Madrid.—Por una inadvertencia cometida en las oficinas de este gobierno han sido ustedes autorizados para celebrar mañana una manifestacion pública de simpatía hácia el vecino reino de Portugal. Mas como de llevarse á cabo este acto y dadas las relaciones amistosas que nos unen con ambas naciones, pudiera resultar lastimada la susceptibilidad de alguna de ellas, he resuelto quede sin efecto alguno la autorizacion concedida, sin perjuicio de que si desean verificar reunion en local cerrado lo pongan en conocimiento de este gobierno por los medios que las leyes prescriben. Dios—guarde á ustedes muchos años.—Madrid 20 de Setiembre de 1890.—Federico Sanchez Bedoya.—Señores D. Santos de la Hoz y D. José M. Esquerdo.»

Ahora bien: las manifestaciones no pueden ser *suspendidas ni disueltas* sino cuando concurre alguna de las circunstancias que enumeran los artículos 5.° de la ley de reuniones, obra del partido conservador, y 189 del código penal vigente; y que ninguna de aquellas circunstancias ha existido, harto lo dice la razon alegada por el gobernador, de todo punto ridícula, si no es humillante para la altivez española.

Vaya, por consiguiente, á la barra el gobernador de Madrid, porque los liberales, demócratas y republicanos nada arriesgan: si los tribunales le absuelven, tendremos un motivo más para pedir que el árbol sea arrancado de cuajo en vez de entretenernos en podarlo; y si le condenan, quedará sentado un precedente para todos igualmente beneficioso y consolador.

No deseamos, como González Bravo, ver colgados siete ministros, pero sí lamentamos que mientras las cárceles y presidios están llenos de ciudadanos condenados por atentado contra la autoridad, desacato y demás delitos previstos en los capítulos 4.° y 5.° del título 3.° del código, queden siempre impunes los delitos cometidos por las autoridades contra los ciudadanos.

(El Mercantil Valenciano.)

Lo de Portugal

La crísis ministerial ha abierto un paréntesis en el desarrollo de los acontecimientos, paréntesis de espera que sirve para que nuestros vecinos los portugueses vean de qué modo la monarquía resuelve un conflicto de dificilísimo arreglo

No se trata solamente de una crísis ministerial. Esta, por sí sola, no puede satisfacer al país lusitano. De lo que se trata principalmente es de que el convenio se rompa.

Portugal está ahora en calma material; el órden se ha restablecido. Pero esa calma es la calma que infunde á un país la confianza en que su dignidad no ha de ultrajarse; ese orden material restablecido, es solo la prudente expectacion de un pueblo ante futuros y probables acontecimientos de gravedad notoria.

La crisis

Los periódicos de Portugal continúan juzgándola dificilísima y grave.

Asegúrase que el Sr. Marteus Ferrao, designado por el rey D. Cárlos para la formacion de nuevo ministerio, ha aceptado el encargo, con la condicion de que los partidos monárquicos se comprometan á votar el tratado, tal como se ha presentado á las Cámaras.

Esta declaracion viene á complicar el estado de las cosas, pues los progresistas persisten en su actitud de protesta contra el tratado, y el país no ha de resignarse á pasar por esa humillacion.

Los *Debates* aprecia la situacion con gran imparcialidad, á pesar de su lenguaje violento, y dice que Portugal está en vísperas de acontecimientos tristes, que el colega lamenta.

«Hemos llegado á una situacion en que la mudanza de gobierno nada resuelve. Es necesario entrar en otro órden de cosas para resolver antes que nada los problemas económicos que nos afligen.»

Los demás periódicos vienen dominados por gran pesimismo, y hasta los ministeriales reconocen que si la perturbacion material ha cesado, la gravedad de las circunstancias ha aumentado con el planteamiento de la crísis.

En vista de esto, *La República* de Oporto, excita al pueblo á declararse en favor de la República, y termina su excitacion de este modo:

«La República es el gobierno hecho á imágen del hombre; es la realidad política en que viven la razon y la justicia.

Ella distribuye, nivela, iguala sin cesar los derechos, los títulos, las superioridades, las funciones los intereses de las clases y de los ciudadanos entre sí.»

Persecucion á la prensa

Por artículos publicados en *La República*, de Oporto, y *Los Debates*, de Lisboa, han sido denunciados esos colegas.

El gobierno ha emprendido una campaña de represion y violencia contra los periódicos democráticos.

Pero en lugar de aplacar los ánimos, los excita más y más. La prensa ha elevado la nota de la censura al gobierno y al rey de Portugal.

Se han reunido los directores de los periódicos democráticos de Lisboa, para tratar de asuntos relacionados con la actual situacion política del vecino reino.

El Banco de Portugal

A causa de los rumores que circularon por Lisboa de que el Banco había suspendido sus pagos por no haber dinero en las arcas públicas con que pagar las obligaciones del 4 1/2 por 100, es grande el número de personas que se ha presentado en aquel establecimiento de crédito con objeto de retirar los capitales que allí tienen depositados.

La crísis económica se agrava por momentos.

Estado del ejército

Para juzgar como se halla la fuerza armada en Portugal, basta indicar el siguiente hecho que refiere un periódico de Lisboa:

«Anteayer y hoy (18 y 19 del actual) los soldados del regimiento número 16, acuartelados en Campo de Ourique, se rebelaron contra sus jefes por estar tantos dias presos de prevencion y dieron gritos de ¡Viva la República!

Los esfuerzos de los jefes y oficiales del regimiento para calmar á los soldados fueron tan extraordinarios, que á los pocos instantes quedó restablecido el órden en el cuartel.

Por este suceso, el gobierno ha dado la órden de que los soldados salgan á la calle, con la condicion de que vuelvan á los cuarteles á las doce y media del día.»

Marteus Ferrao

Marteus Ferrao, embajador de Portugal en Roma, ha aceptado el encargo que ha dado el rey D. Cárlos, de formar ministerio. ¿Le formará? Difícil nos parece.

Marteus Ferrao nació en Enero de 1825. Estudió la facultad de derecho en la Universidad de Coimbra. Antes de obtener el grado de doctor ya había sido elegido diputado á Córtes.

En el año de 1857 fué por primera vez ministro, desempeñando bajo la presidencia del señor duque de Terceira, la cartera de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Desde que entonces salió del ministerio figura en el partido *regenerador*.

En 1866 desempeñó la cartera de Gobernacion en el ministerio presidido por Joaquin Antonio Aguiar.

Presidió por algunos años la Cámara de los Pares del Reino, y cuando murió el ilustre Fontes, su partido le designó para sucederle, honor que él declinó.

Nombrrdo en 1871 *proucrador geral da Coroa e Facenda*, fiscal supremo á quien el gobierno consulta en todos los asuntos contenciosoadministrativos de Hacienda, ejerció este cargo hasta 1885 y escribió por consecuencia de ello importantísimas consultas, que formarían una biblioteca de muchos tomos, en que se hallan tratadas las más autorizadas cuestiones de derecho público é internacional.

Elegido por los reyes para cuidar de la educacion de sus hijos, fué nombrado ayo de los príncipes, dirigiendo su educacion: respondiendo en este cargo á la confianza que en él se depositó. La educacion del entonces príncipe real, hoy rey, le merecio especial atencion, en lo que á estudios superiores se refiere, escribiendo un largo *Tratado de derecho político*, y formando una como cátedra, que él mismo desempeñó junto al rey actual.

Terminada la educacion de los príncipes, acompañóles en su primer viaje con la reina Pía, quedando después de la visita á Italia, sólo con el actual rey, que visitó entonces todos los países de Europa.

En el año de 85 fué nombrado embajador cerca del Vaticano, habiendo conseguido negociar el Concordato, que se firmó dos años hace, en el cual se define el *Patronato de Oriente*.

Declaraciones
del marqués de Cerralbo

(Por telégrafo)

San Sebastian 21, 8-30 n.

El señor marqués de Cerralbo, jefe autorizado del partido carlista, ha hecho las siguientes declaraciones, que hoy publica *La Correspondencia*:

«Los tradicionalistas van á la lucha electoral más bien para protestar contra el parlamentarismo y contra el actual desórden administrativo, que para alardear de fuerza é influencia en el país.

No se les oculta que les ofrecerá grandes dificultades el triunfo electoral. Aunque se consideran fuertes solo presentarán candidatos donde el éxito sea seguro.

Este será el primer acto de vitalidad del carlismo, después de la guerra, para contestar á los que le suponían dormido ó muerto.

Decídenles á tomar parte en las próximas elecciones los asuntos importantes que serán tema y objeto de los trabajos legislativos de las próximas Cortes, especialmente la cuestion foral y el problema social. Los carlistas irán á las Cortes á pedir la restauracion de los fueros y á defender el socialismo católico.

Los tradicionalistas lucharán solos, sin entenderse con ningun partido político. Si las futuras Cortes fuesen Constituyentes, irían con decision á las elecciones próximas. Pero las Cortes conservadoras que se preparan no quieren que hagan los carlistas esfuerzos extraordinarios.

Los tradicionalistas que vayan al Congreso tratarán de demostrar que mantie-

nen lo substancial de sus principios, no siendo en los procedimientos enemigos de la cultura moderna. En la guerra como en la guerra; en la paz como en la paz.

—No somos—ha dicho el marqués de Cerralbo—ni el cura Santa Cruz ni Rosas Samaniego. Somos capaces de moralizar la administracion pública con nuestras doctrinas y procedimientos. D. Cárlos, aunque no tiene gran fortuna, favorece con su peculio el legítimo y verdadero progreso.

En Navarra nos sería fácil el triunfo de los diputados y senadores. En las Vascongadas lucharíamos con éxtito en muches distritos; pero no buscaremos el triunfo en una sola región. Aspiramos á sacar uno ó dos diputados en Guipúzcoa, dos ó tres en Alava (1) y cuatro ó cinco en Cataluña, y algunos en Valencia, Baleares y Castilla. Con una minoría de 12 á 20 diputados, tendremos en el Congreso quien represente y encarne la protesta del tradicionalismo; no así en las elecciones municipales y provinciales, en las cuales lucharemos con denuedo, con el principal objeto de que la administracion se moralice y de mantener vivos los organismos del partido.

D. Cárlos desea que su hijo D. Jaime sea un príncipe muy ilustrado. Para esto completa su educacion en el Colegio militar de Viena. Después hará un largo viaje alrededor del mundo. No es cierto que haya pensado en casarle. Es, por tanto, inexacto que esté concertada en boda con una archiduquesa de Austria.

D. Carlos permanecerá todo el invierno en Venecia.

El marqués de Cerralbo saldrá pronto para París con objeto de consultar la enfermedad que ahora padece con algunas notabilidades médicas de la capital de Francia. Luego irá al Congreso Católico de Zaragoza.—*Peña.*

(1) Sería verdaderamente heróico que los carlistas sacaran tres diputados por Alava, porque en la provincia de Alava no hay más que dos distritos: Vitoria y Amurrio.—*(N. de la R.)*

Una carta

de Magalhaes Lima

Magalhaes Lima, el popular director de *O Seculo*, de Lisboa, ha enviado al Sr. Esquerdo, presidente accidental de la junta directiva de la coalicion republicana, la carta siguiente:

«*París* 19 Septiembre de 1890.

Sr. D. José María Esquerdo.

Mi querido amigo é ilustre correligionario: En la imposibilidad de asistir personalmente á vuestra reunion, me permito desde aquí enviar á nombre de los republicanos portugueses la expresion de mi más profundo reconocimiento por el acto de noble y levantada solidaridad que acabais de practicar en esa capital.

Patrocinar y defender la causa de Portugal, equivale á defender y patrocinar la causa del derecho, de la razón y de la justicia.

Cuando en París hice un llamamiento á las naciones latinas á fin de que en este momento angustioso para mi patria nos diesen el concurso de su simpatía efectiva y de solidaridad moral, no podía dejar de contar con España, con ese pueblo hermano que en estos últimos tiempos se ha conducido con nosotros tan cariñoso y tan solícito en defendernos contra la tiranía y el oprobio del más fuerte.

Con orgullo y reconocimiento he de proclamar que en esta hora suprema, España y Francia están de nuestro lado, y cuando llegue el dia, próximo ciertamente, en que se alíen los pueblos, contrabalancearán la alianza de los reyes y de los emperadores, y el triunfo de la democrácia estará asegurado.

Todos los demócratas de Europa aplauden vuestra obra, una obra de paz, amor, de civilizacion, de concordia, de humanidad. Hago votos para que, imitando á la nobilísima España las demás naciones de Europa, no dejen sin protesta la monstruosa espoliacion de que está siendo víctima en este instante y en esta hora la siempre gloriosa nación portuguesa.

Con la bendicion de los oprimidos aceptad la protesta vehemente de mi mayor afecto y de mi profunda, sincera y leal gratitud.—*Magalhães Lima*».

(El Liberal).

Carta de Madrid

22 de setiembre.

La manifestacion prohibida por el ministro de la Gobernacion despues de haber sido autorizada por el gobernador civil, es el único tema que dá juego hoy en la política.

El Sr. Sanchez Bedoya se hace el sueco y aunque la responsabilidad de la plancha le corresponde por entero no entiende de *auroras boreales*, y se está en su farmacia quieto como si tal cosa no ocurriera, y ha dejado que el secretario del gobierno pague los vidrios rotos presentando la dimision de su cargo.

La dimision seguramente no será aceptada y en justicia no debe serlo, pues el secretario no le corresponde en esta cuestion, ni responsabilidad ni iniciativa. El hombre limitóse á firmar un documento prévia la autorizacion de su jefe á quien consultó el caso, comprendiendo desde luego que no se trataba de un permiso cualquiera, sino de una manifestacion política proyectada por republicanos, y segun el criterio conservador, peligrosa y trascendental. Sanchez Bedoya se enteró tal por encima y le dijo por teléfono:

—Firme V. *eso*.

Lo demás, ya lo saben los lectores de *La Publicidad* por mi carta de ayer. De todo este lamentable suceso queda por los suelos de seriedad del Gobierno y la autoridad del Sr. Sanchez Bedoya, á quien como ha demostrado, le viene grande el Gobierno civil de Madrid y no entiende además de indirectas, pues parece que cuando fué á darle cuenta al Sr. Silvela de la dimision del secretario del Gobierno, oyó de labios del ministro estas palabras:

—No es esta la dimision que yo esperaba. Mas claro ni agua; pero Sanchez Bedoya ni por cumplir siquiera, oficio la suya.

El hombre esta contento con su suerte y no hay quien lo convenza de que hay ocasiones en que debe uno irse.

Antes de que lo echen.

∴

Mal pleito traen enredado conservadores y carlistas. Yo no sé qué personaje de los primeros ha tomado á su cargo la tarea de procurar una alianza electoral en determinadas provincias con los segundos; y cuando mejor iban las negociaciones, y contando con los dedos, ya se consideraban diputados futuros quince partidarios del pretendiente, he aquí que se atraviesa una orden de D. Cárlos mandando á sus sabuesos que por ningun concepto pacten alianzas ni coaliciones electorales con el Gobierno, y que, antes por el contrario, allí donde los carlistas no tengan candidato propio deben votar al republicano que se presente, sea cualquiera su denominacion y procedencia.

Esto no obstante, trabájase por los conservadores partidarios de la nefanda coalicion, para conseguirla, habiendo obtenido como único resultado que en algunas provincias, Barcelona por ejemplo, hayan desertado los canovistas de su campo para reforzar las filas del pretendiente.

De manera que, ya que no una coalicion, han logrado disminuir el reducido ejército, mermado anteriormente con frecuentes bajas.

Conque váyase lo uno por lo otro, y adelante con los éxitos.

∴

Entre liberales y demócratas produce excelente impresion la campaña de *El Correo*, periódico de la devocion de Sagasta y preferido por éste hasta el punto de que pasa como artículo de fé que el jefe de los fusionistas no dá un paso ni pone en práctica un proyecto sin oir antes el luminoso consejo del que nosotros, los periodistas madrileños, llamamos cariñosamente el *maestro* Ferreras.

A propósito de las declaraciones hechas por Sagasta en París *El Correo* colocándose en una actitud resuelta y franca las negó en redondo, acentuando su opinion de que era necesario llegar al gobierno de la nacion por sí misma.

Para ello, decía anoche, que urgía emprender una enérgica campaña contra la mala tradicion electoral española y que de esa campaña corresponde el primer papel y el empuje mas vigoroso al señor Sagasta *no tanto por ser jefe de un partido como por representar hoy una protesta y una tendencia*.

Hay que tomar nota de estas palabras que son las mismas con que la opinion republicana y democrática echó en cara al Sr Sagasta sus incomprensibles y poco meditadas declaraciones.

Conste pues que el periódico de cámara de los liberales, la voz mas autorizada del partido conviene con el país democrático en que Sagasta significa la *protesta* contra los conservadores y la *tendencia* al triunfo definitivo de la democracia por medio del gobierno de la nacion por la nacion misma.

Lo contrario seria caer en las sombras de un nuevo pacto vergonzoso que como aquel del Pardo le costó la vida y la autoridad al partido conservador.

Hoy se pacta con el pais en los comicios y no valen intrusiones de cualquier otro poder ni corazonadas de un soldado siquier triunfen momentáneamente para luego caer con menos estrépito.

E. M.

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Para tergiversar hechos no hay como el diario de la calle del Bastion, aunque tenga que ponerse en pugna con la verdad.

Contra lo que es de todos conocido, no valen argucias para ocultarlo, y es por demás ridículo pretender que con *negativas* se puede oscurecer lo que está claro como la luz.

Ya suponíamos que *El Bien Público* negaría, como lo hace en su número de anteayer, que el partido conservador no ha pedido ni pide á nadie dimisiones. Este sistema es tan viejo en él que nadie le hace caso, y esto nos basta.

Sabemos tambien que es vano empeño escitar al colega á que, si quiere cerciorarse de la veracidad de nuestro aserto, no tiene mas que preguntarlo á los interesados de quienes se ha pedido la dimision de su cargo. No lo hará porque no es capaz de hacerlo, y porque, aunque lo hiciera le faltaría abnegacion para declarar su error. *El Bien Público* insertó la R. O. recaida en el espediente de suspension del Secretario de Mercadal su querido amigo, en la cual y por la resultancia de dicho espediente se mandó formar otro para *formalizar la administracion municipal y depurar el estado de los fondos de aquel Municipio.*

El único interesado pues en el espediente que originó la formacion del segundo, era el referido secretario amigo querido de el cólega, y á pesar de esto estampa ahora, con la mayor frescura, que dicho funcionario *no está sugeto ni interesado en la resultancia de espediente alguno*, como si el Secretario de un Ayuntamiento fuera un funcionario exento de toda responsabilidad y estraño á la administracion municipal y sobre todo refiriéndose á esa formalizacion y depuracion á hechos por aquel intervenidos.

El mismo *Bien Público* dió la noticia y con gran aparato de la segunda suspension decretada por la Alcaldía de Mercadal contra el Secretario y hasta la censuró en todos los tonos porque se trataba de su amigo querido; y sin embargo de esto y de que este espediente se fundaba en el artículo 124 de la ley municipal, no se ruboriza el colega para decir que su amigo no está sugeto ni interesado en la resultancia de este espediente. Podrá haber recibido éste mayor ó menor impulso desde que los conservadores son poder, pero no faltará quien se encargue de velar por el cumplimiento de la ley hasta conocer su resultado definitivo.

Además, *El Bien Público* nos dá la fresca noticia de que el Alcalde y el Secretario interino fueron suspendidos en virtud de un espediente *sagastino*, y añade que esto es público y notorio. Siendo esto así, no hay duda que el Señor D. Praxedes Mateo Sagasta fué muy previsor, pues que mandó formar espediente por lo que *aún habia de suceder*— ¡Que cosas tienen los conservadores!

El Bien Público sabe que la R. O. que mandó formar dicho espediente es del mes de Marzo y se refiere por consiguiente á hechos ocurridos anteriormente que constan en el de la primera suspension de su querido amigo; mas esta vez no ha convenido ir *hácia atrás* y avanzando se ha llegado á las suspensiones, que es lo que exige la *Sinceridad electoral.*

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido seis presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

Desde mañana los serenos empezarán á prestar sus servicios á las diez y media en lugar de las once.

El casino «Consey» dará mañana en sus salones el acostumbrado baile de Sociedad.

Como es de esperar, se verá tan concurrido como los anteriores.

En el El Isleño, se pondrá mañana en escena por la compañía que dirige el señor Zaragoza las zarzuelas «Con permiso del marido», «¡Viva mi niña!» y á peticion de los señores sócios y abonados se repetirá «Chateau Margaux», en la que tanto se distingue la Srta. Zaragoza.

Mañana á las 4 de la tarde tendrá lugar en la Era del Deume una funcion de Gimnasia, en la que trabajará el andarin Manuel Navarro (a) Sevilla, recorriendo 4 leguas que representan 150 vueltas al rededor de la pista, en 60 minutos.

El lunes sale para Barcelona con objeto de proveerse de géneros para la próxima temporada de invierno D. Francisco Rita Leon encargado del acreditado establecimiento de tejidos de Rita hermanos, calle Nueva núm. 18 por lo que permanecerá cerrado al público durante unas dos semanas.

Suscricion pública

iniciada por la Sociedad cooperativa La Mascota *para comprar chalecos salvavidas y repartirlos á los pescadores de es-*

ta matricula que acrediten su pobreza.

	Ptas.
Suma anterior	148'45
D. Francisco Riudavets Femenías	1'00
» Juan T. Vidal	1'00
» H. H.	1'00
» H. H.	1'00
» H. H.	1'00
» H. H.	1'00
» H. H.	1'00
» O. P.	5'00
» Juan Mercadal Portella	5'00
» Juan Orfila Pons	1'00
	166'45

Las personas que deseen cooperar á tan humanitario pensamiento, pueden depositar su óbolo en las tiendas de «La Mascota» ó en la redaccion de este periódico.

BOLSA DE MADRID

26 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior.	78'850
4 por 100 amortizable . .	00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'900

BOLSA DE BARCELONA

26 de Septiembre 5'00 t.

4 por 100 int.	78'520
4 por 100 ext..	81'070
4 por 100 amortizable. . .	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'870
Banco Hispano Colonial . .	64'250
Acciones ferrocarril Francia .	53'450
Id. Norte	80'300
Id. Orense.	20'000
Id. Almansa	126'750
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'500
Id. Orense.	00'000
Obligaciones Almansa. . .	77'370
Compañía Trasatlántica . .	88'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 80 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Cosme y Damian médicos. Florentin y Leoncio mrs., y Sta. Delfina.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Wenceslao duque, Simon de Rojas y Santa Eustoquia.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 27

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Francisco Cardona, con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Para Mazagan pailebot «3.ª Dolores», patron Bartolomé Terradas, con 7 tripulantes y lastre.

Para Ciudadela vapor «Ciudad de Ciudadela», capitan D. Juan Amengual, con 17 tripulantes y efectos.

Para Barcelona bergantin goleta «Segundo Romano», capitan D. José Masiá, con 10 tripulantes y azucar.

Para Barcelona corbeta «Teresa Figueras, capitan D. José Alsina, con 14 trips. y duelas.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Esperamos merecer de la amabilidad de V. que se dignará insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas, que tambien hemos remitido á *El Bien Público* y *El Mahonés*, quedando á V. profundamente agradecidos S. S. S.

Gabino Sirvent
Gabriel Taltavull.

Despues de los datos que hemos podido adquirir, debemos hacer constar que don Juan Carreras y Mestres, autor del remitido insertado en los periódicos *El Bien Público* y *El Mahonés* de esta localidad, correspondiente al 20 del actual, no pertenece ni ha pertenecido nunca á la Francmasonería.

Trató sí de ingresar en ella; pero tales fueron los antecedentes del candidato, que ni siquiera fué tomada en consideracion la proposicion presentada en favor suyo.

Mal puede, por lo tanto, deplorar haber pertenecido á dicha Institucion, ni abjurar de sus principios quien, como el Sr. Carreras confesó ante varias personas despues de publicado su remitido desconocerlos por completo.

Por lo demás, celebramos grandemente su reingreso en el seno de la Iglesia Católica Apostólica Romana, de la que nunca debió haberse separado, y deploramos, por otra parte, muy mucho que su nueva purificacion canónica le haya dado motivo para faltar á la verdad tan descaradamente.

De V., Sr. Director, nos repetimos, affmos. S. S. S. Q. B. S. M.

Gabino Sirvent
Gabriel Taltavull.

Administracion de Consumos de Mahon

Habiendo empezado ya la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares se sirvan avisar á esta Administracion con doce horas de anticipacion los vecinos del casco, y los del radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el vigente reglamento del ramo.

Mahon 27 Septiembre 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

MISCELANEA

HERENCIA PERDIDA

Ha muerto recientemente en Copenhague un individuo misterioso, llamado Flischer.

Desde hace siete años residía en dicha ciudad, sin que nadie conociera su procedencia.

Durante dicho tiempo no habló jamás con nadie ni recibió ninguna visita.

Habitaba solo en una modestísima casa y ha dejado de existir, según han declarado los médicos, á causa de no nutrirse de un modo conveniente

No viéndole salir á la calle los vecinos dieron parte á la autoridad.

Al entrar en su habitacion los agentesde policía encontraron á Flischer muerto en su cama.

Practicando un registro en el domicilio del difunto se encontraron valores, por valor de un millon de pesetas y varios documentos que atestiguaban la existencia de otra cantidad igual en una casa de comercio de Copenhage.

No ha podido averiguarse quién es Flischer y se ignora si tiene ó no herederos.

Hasta ahora no se ha presentado nadie á reclamar la herencia y se supone que la fortuna del avaro en cuestión pasará á manos del Erario público.

CAMBIO DE PAPELES

Ha estallado en Inglaterra una revolucion á la que por cierto no se da toda la importancia que le corresponde.

Se trata de la rebelion de las mujeres inglesas contra la estrategía tradicional del amor, habiendo resuelto por si mismas la eleccion de esposo.

El corresponsal ingles de «La Independencia Belga», á quien debemos esta revelacion, nos ofrece un modelo de las escenas que nos tiene reservado el futuro estado de cosas acerca del particular.

ANGELINA (apoderándose de la mano de un joven á quien contempla con ternura)—Arturo, ya es hora de que le abra á usted mi corazon. Arturo; ¿quiere usted ser mi marido?

ARTURO—Señorita,.. ¡Por favor!..

ANGELINA—¡Se pone usted encarnado? ¡Qué hermoso está usted asi! Arturo, ese silencio me conmueve. ¡Por piedad! ¡Una palabra, una sola! Comprendo la turbacion de usted y la respeto. No exijo de usted que pronuncie en el acto mi sentencia de vida ó muerte. Pero reflexione usted y deme al menos un rayo de esperanza.

ARTURO—(temblando) —Pues bien, si; meditaré... y le daré á usted una contestacion. Pero, señorita, acompáñeme usted al lado de mi madre...

ANGELINA.—¡Cielos! ¡Se ha desmayado! ¡Socorro! ¡Un vaso de agua! ¡Arturo, querido Arturo! ¡No me comprometa usted, por Dios! Aquí está su madre.

¡Qué hermoso, qué encantador está así!...

BIBLIOTECA PARA VIAJEROS

En las líneas férreas de Austria se ha introducido una práctica, que sobre constituir un buen negocio, es muy beneficiosa para los viajeros.

Una sociedad particular ha establecido en las principales estaciones bibliotecas donde se pueden tomar prestados los libros que se quieran por solo 15 ó 20 centimos de alquiler y una fianza equivalente al precio del libro.

Termina el viaje ó la lectura, el viajero devuelve el libro en la estacion que más le conviene é inmediatamente el jefe de la misma le devuelve el importe de la fianza.

De Fernández Bremón:

—¿A dónde vas?—pregunta Juana á su marido.

—A subir en globo. Soy teniente hace diez años y no veo otra manera de ascender.

.:.

—Yo necesito un cajero. Ha solicitado la plaza López, y como usted lo conoce, vengo yo á preguntarle si puede depositar en él mi confianza.

—Con fianza.

.:.

—¡Tomás!—exclama un huésped—¿en esta casa no hay hora fija para almorzar?

—Lo que no hay es reloj.

—¿Quién calcula el tiempo?

—La patrona.

—¿De qué manera?

—A ojo; y sabe usted que es bizca.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 26 6-40 t.

Tanto el cólera en provincias como la viruela en Madrid han experimentado una notable disminucion.

En el banquete celebrado en Valladolid en obsequio al Sr. Gamazo, ha hecho éste importantes declaraciones.

Los ministeriales bien informados aseguran que las Córtes se disolverán en Diciembre y que en la primera quincena de Febrero se efectuaran las elecciones generales para diputados á Córtes.

La situacion de Portugal se agrava por momentos; aumentan las manifestaciones de los partidos revolucionarios y se teme que surjan conflictos gravísimos.

Madrid 27 2 m.

En la reunion celebrada anoche por el Consejo superior de marina se acordó que el submarino Peral está falto de condiciones como arma de guerra, no respondiendo á las esperanzas que hicieron concebir los ofrecimientos de su inventor despues de haberle facilitado el gobierno con liberalidad todos los recursos necesarios. La discusion continuará hoy.

Madrid 26 10-13 m.

Segun el parte sanitario que publica la Gaceta, ayer ocurrieron 50 invasiones y 34 defunciones.

Los panaderos de Bilbao se han declarado en huelga.

Ha llegado el Sr. Castelar encontrándose ligeramente indispuesto.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber Que debiendose cubrir nueve plazas de aprendices de Artilleros de mar en la Escuela establecida en la Fragata "Gerona,, los indivíduos que en 1.° de Enero venidero reunan las condiciones exigidas en el art.° 17 del vigente Reglamento y estén conformes en servir cinco años con arreglo al art.° 21 eleven instancia al E. é I. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena antes del 1.° de Diciembre acompañada de los documentes marcados en el artículo 16.

Y se inserta para conocimiento del público.—Mahon 26 Setiembre de 1890.—Emilio Hédiger.

Casino El Recreo

En virtud de las atribuciones que le confiere el Reglamento por que se rige esta Sociedad la Junta Directiva ha acordado que todos los que ingresen en la misma como sócios desde el dia 1.° de Octubre próximo satisfagan seis mensualidades adelantadas.—Mahon 26 Septiembre 1890.—P. A. de la J. D., Miguel Seguí Mir, Srio.

¡ATENCION! En la fábrica de licores de Ponsetí se acaba de recibir excelente sidra achampañada de la tan acreditada fábrica de D. Tomás Zarrazina de Gijon, bebida nueva en esta isla, muy grata al paladar, se vende en botellas y medias botellas para más comodidad de los consumidores.

Unico depósito en Mahon

76, CASTILLO, 76

Se necesitan muchachas para coser articulo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo ensegnida máquina. Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

Buñuelos Los habrá los domingos y dias festivos, en la calle de la Iglesia, «Bollería-Mahonesa» de Bernardo Pons, Villa-Cárlos,

Monedas de oro españolas y estranjeras.—Se cambian con buena prima en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Para Barcelona saldrá el martes 30 del actual la goleta "San Jaime,,. patron Leon, admitiendo carga á flete y pasageros.

Para vender Lo están cinco acciones de la fábrica Industrial Mahonesa. Informarán en esta misma imprenta.

Subasta En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, á las 11 de la mañana del dia 28 del actual, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica núms. 39 y 41. Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Piano nuevo PARA VENDER. Lo está uno de excelentes condiciones y á un precio muy modesto. En esta imprenta informarán.

Buñuelos Los habrá de primera clase todos los domingos y días festivos en el Horno y Panadería de Andrés Lamartin, Plaza Vieja n.° 6.—Tambien se pasarán á domicilio si así lo solicitan.

Para vender Una casa calle San Juan número 3.
Otra calle del Castillo 175.
Informes en la imprenta de este periódico.

Buñuelos Los habrá, todos los sábados por la noche, domingos y dias festivos, en la taberna de Juan Marí, carretera nueva de Ciudadela.

Para vender Lo está una casa con huerto grande, calle del Matadero n.° 2.—Villa-Cárlos.
Para informes calle de la Fuente n.° 15.

Para alquilar Lo está la casa calle de la Iglesia n.° 12.
Informes: Hannover, 4.

Para alquilar Lo está la casa Plaza de San Roque n.° 9. Tambien lo está la casa n.° 23 de la calle de San Sebastian. Informes en esta imprenta.

Se venden rosales de buena clase y hermosas plantas de Reina Hortensia, (Hortensa.) Informarán en la imprenta de este periódico.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de país y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
LA MAS ALTA RECOMPENSA
(Medalla de Oro)
ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola
AUBERVILLERS (Sena)
Recompensas en 51 concursos agrícolas

Algarrobas

á 4'50 pesetas los 40 kilos

CALLE HANNOVER, N.° 8

JOSÉ CARRERAS

SASTRE.

Tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general que acaba de recibir un riquísimo surtido de géneros del pais y del extrangero própios para invierno á precios sumamente económicos, á saber:

Trages completos desde 27'50 hasta 80 ptas.
Capas enteras de 140 ptas. á 100 id.
Id. id. de 80 id. á 70 id.
Pardesus de 80 id. á 70 id.
Id. de 70 id. á 60 id.

Elegancia y solidez en la confeccion y extraordinaria rebaja en los precios.

Iglesia 7.

LA FUNERARIA

San Roque, 24.

Único en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 6 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

La Junta de Gobierno.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, 6 selectas piezas de música.
Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**.
SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, 6 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.
Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8**.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.
Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5**.
CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, 6 dibujos para todas clase de bordados y labores.
Un año, **14** pesetas; seis meses, **7**; tres meses, **4**.
En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

Gran baratura

Zapatería La Aurora

7, Prieto y Caules, 7

Grande surtido de calzado para caballeros á precios baratísimos.

Botines cosidos con media suela claveteada á 7 pesetas.
Id. clavados id. id. á 6'50 id.
Id. id. sin media suela á 6 id.
Zapatos para señora con pala charol cornelio á 5 id.
Id. id. id. piel lisa á 4'50 id.
Id. id. id. id. cuadrito á 4 id.
Zapatillas alfombra y de otras clases á 3 id.
Zapatitos niño á 1 id.
En fin, por no cansar todo es baratísimo.
¡Acudid y os convencereis de la solidez elegancia y baratura!

7, PRIETO Y CAULES, 7